



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Viejo es el viento, y aún sigue soplando", exclamó con jovialidad y a modo de broma, el fondista radicado en Viedma, César Javier Troncoso de 48 años de edad.

Un nuevo lauro mundial consiguió "Pipo", como suelen llamarle los amigos, en el marco del Campeonato Mundial Master en Lyon (Francia). Esta vez, el vecino viedmense alzó la medalla de oro en la carrera de 10.000 metros llanos, para la categoría 45 a 49 años, que completó en un tiempo de 32m 23s 40/100. De esta manera, revalidó su título conseguido en el mundial anterior que se disputó en Porto Alegre.

El brillante desempeño de este atleta se funda en los pilares de la matriz de todas las disciplinas deportivas: el atletismo, que combina resistencia, fuerza, velocidad y agilidad.

César participó del Mundial de Italia 2007, Finlandia 2009 y de Brasil 2013, donde obtuvo seis medallas doradas y, si bien ha obtenido a lo largo de su carrera innumerables logros, es su humildad, su compromiso y su dedicación al trabajo lo que lo ubica en un lugar que, como deportista, es digno de destacar y más aun si tenemos en cuenta que compite contra atletas de países con mayor desarrollo que se dedican en forma exclusiva al Atletismo. Por ello, es común en estos días leer en los diarios locales, provinciales y nacionales, que César Javier Troncoso hizo historia al lograr el Oro en los 10.000 metros, una de las pruebas más duras de la competencia.

Así lo afirmó su entrenador: "Es una medalla de oro que significa más que un primer puesto, por la jerarquía de la carrera y el planteo táctico que le permitió esperar hasta los últimos 100 mts para sobrepasar al corredor holandés".

Estamos convencidos que su actuación provoca una gran alegría para todos los argentinos y, especialmente, para los viedmenses que han sido testigos de los esfuerzos que hay detrás de cada logro.

Por lo expuesto, se solicita la postulación de César "Pipo" Troncoso al premio anual al mérito deportivo establecido por la ley 3920.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural, educativo y deportivo, la participación y los logros obtenidos por el deportista Viedmense, César Javier Troncoso, en el Campeonato Mundial Master de Atletismo que se desarrolla en Lyon, Francia.

Artículo 2°.- De forma.